

Buenos Aires, 5 de marzo de 2026

**SEÑOR PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DOCTOR HORACIO ROSATTI
SU DESPACHO**

Ref.: Solicitud de incorporación al Programa de Gestión y Calidad Judicial

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Selección de Magistrados y la Escuela Judicial a fin de solicitar la incorporación tanto de la Secretaría de la Comisión de Selección de Magistrados como de la Escuela Judicial al Programa de Gestión y Calidad Judicial impulsado por esa Presidencia.

La presente iniciativa se fundamenta en la necesidad de continuar fortaleciendo los estándares de organización, eficiencia, previsibilidad y transparencia en el desarrollo de las funciones propias de ambas áreas, en consonancia con los lineamientos institucionales promovidos por la Presidencia del Consejo de la Magistratura de la Nación.

Ello, en el entendimiento de que la calidad en la organización de los procesos constituye un componente esencial para el adecuado cumplimiento de la función constitucional de selección y formación de magistrados.

Durante el último periodo, en el año 2024, la Comisión de Selección de Magistrados tramitó 75 concursos públicos, realizó 24 pruebas de oposición, gestionó la inscripción de 3.699 postulantes y remitió a consideración del Plenario 96 ternas; mientras que durante el año 2025 tramitó 78 concursos públicos, realizó 17 pruebas de oposición, gestionó la inscripción de 1.360 postulantes y remitió a consideración del Plenario 19 ternas; lo que evidencia el volumen y la complejidad técnica de las tareas desarrolladas, así como la responsabilidad institucional que implica su adecuada organización.

Por su parte, la Escuela Judicial durante el año 2025 dictó los siguientes cursos:

- Programa de Formación de Aspirantes a Magistratura (ProFaMag): 84 cursos del con un total de 2500 inscripciones aproximadas, teniendo actualmente el programa unos 469 alumnos/as en curso.
- Ley Yolanda: 8 cursos con un total de 2319 inscripciones. Se deja constancia que este Programa se encuentra certificado bajo la Norma de calidad ISO 9001:2015, habiendo pasado dos veces el proceso completo de calidad.
- Perspectiva de género: 6 cursos con un total de 401 inscripciones.
- Cursos independientes: 35 cursos con un total de 2203 inscripciones.

En lo que respecto al año 2024, la Escuela ha dictado:

- Programa de Formación de Aspirantes a Magistratura (ProFaMag): 70 cursos del con un total de 2100 inscripciones aproximadas, terminando el año con unos 405 alumnos/as en curso.
- Ley Yolanda: 8 cursos con un total de 4056 inscripciones. Se deja constancia que este Programa se encuentra certificado bajo la Norma de calidad ISO 9001:2015.
- Perspectiva de género: 6 cursos con un total de 572 inscripciones.
- Cursos independientes: 29 cursos con un total de 1960 inscripciones.

El crecimiento sostenido de la actividad, sumado al incremento del volumen de información digital gestionada en ambas áreas, pone de manifiesto la necesidad de avanzar en instancias de modernización y ordenamiento que permitan mejorar la accesibilidad de la información, fortalecer la trazabilidad de las actuaciones y asegurar mayor previsibilidad en los procesos.

En este marco, se considera oportuno impulsar una etapa de diagnóstico y acompañamiento técnico que permita relevar el funcionamiento actual, identificar oportunidades de mejora y avanzar en la formalización y sistematización de procedimientos de trabajo, contribuyendo a una gestión más organizada y consistente.

La incorporación al Programa de Gestión y Calidad Judicial permitirá consolidar prácticas ya desarrolladas, fortalecer herramientas de gestión y avanzar hacia un esquema de mejora continua, alineado con estándares reconocidos de calidad, sin alterar las competencias sustantivas ni los criterios normativos vigentes.

En tal sentido, hago constar la voluntad expresa de participar en las instancias que se consideren pertinentes a fin de definir un alcance de implementación gradual, acorde a las particularidades de cada área.

Sin otro particular, saludo a Ud. con la mayor consideración.